



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN  
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y  
AGUA, EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a once de Septiembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por el Secretario de la Corporación y la Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup> Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

**Concejales:**

D. Angel Casarrubios Plaza

D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.

D. M<sup>a</sup>. Ángeles Pérez Abad.

D<sup>a</sup>. Maria Dolores Cobos Manjavacas

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.

D. Manuel Sepulveda Manzanares

D. Jose Vicente Parreño Muñoz-Quirós

D<sup>a</sup>. Julia Mercedes Leal Muñoz

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Carmen Castaño Melgares.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y quince minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

**1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DIA CATORCE DE AGOSTO DE 2019.**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

- **PRP2019/529**, Expte. Ref. G. N<sup>o</sup> 2019/2491, solicitud a nombre de D<sup>a</sup>. Fidencia Galindo Boluda de Licencia Urbanística para obras de demolición de almacén-cochera y cerramiento de solar, con emplazamiento en calle Mota n<sup>o</sup> 11 c/v calle Puerto Lápice, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 4.732,97 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)

C.I.F.: P-1302800-F / N<sup>o</sup> de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	30/09/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	27/09/2019	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **de6a9f2fb0c645a3919c3bfb81f883b7001**

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- **PRP2019/554**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1638, solicitud a nombre de la mercantil HERMANOS PINTOR S.A, de Licencia Urbanística de obras para la instalación de placas fotovoltaicas de 45 KW en cubierta de nave existente sita en calle Miguel Henríquez de Luna c/v calle Antonio Maura, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 50.041,50 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/527**, Expte. Ref. G. Nº 2019/1472, solicitud a nombre de la mercantil CANTERAS HERMANOS SIERRA CB, de Licencia Urbanística de Segregacion de finca rústica, parcela 39 del Polígono 72 y 73 y la parcela 19 del Polígono 76, del Catastro de Rústica de Campo de Criptana, suelo rústico de reserva, en dos fincas resultantes, de conformidad con los planos adjuntos a la memoria técnica presentada.

- **PRP2019/546**, Expte. Ref. G. Nº 2019/169, solicitud a nombre de D. Raul Luengo del Campo, de Licencia Urbanística para Obras de reforma de vivienda unifamiliar sita en calle Alonso Quijano nº 29, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 24.734,43 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informe técnicos.

2º. Las señaladas en el informe favorable condicionado de la Seccion de Patrimonio de la Delegación Provincial de Cultura de Ciudad Real.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

### **3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDIA**

- **PRP2019/547.-** Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.
- **PRP2019/556.-** Propuesta aprobación Devolución de Fianzas/Avales.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- Toma la palabra el Sr. Presidente para recordar a los miembros de la Comision en relación con los ruegos efectuados por aquellos en la sesión pasada que:
  - 1º. Con respecto a la sustitución del arenero del Parque Canino, dice que no se ha podido realizar pero que espera que se ejecute con el Plan Extraordinario de Obras.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	30/09/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	27/09/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	de6a9f2fb0c645a3919c3bfb81f883b7001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2º. En relación con la señalización de calle Campoamor, espera también que se ejecute con el próximo Plan de Obras que se está elaborando por el Servicio Técnico y que una vez terminado se traerá aquí a la Comisión.

- El Sr. Concejal D. Jose Vicente Parreño Muñoz-Quirós, ruego se valore instalar un resalte en calle Fernández Calzuelas a la altura de la puerta de garaje/puerta del cole.  
El Presidente, dice que consultará con la Policía Local.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Firma 2 de 2	30/09/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	27/09/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	de6a9f2fb0c645a3919c3bfb81f883b7001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

